

NOTA REFLEXIVA.

SEMESTRE: 4°

TRAYECTO FORMATIVO: Formación para la enseñanza y el aprendizaje.

MATERIA: Desarrollo de la Competencia Lectora.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 1, Saber lo que es leer.

DOCENTE: Jorge A. Jasso Martínez.

I.

Dentro de esta primera unidad, se plantean dos Competencias Profesionales, las cuales se refieren a la **DetECCIÓN** de los procesos de aprendizaje de sus alumnos, a fin de favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional y, a la **Integración** de los recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

II.

De acuerdo con el promedio general del grupo, obtenido para esta primera unidad, que fue nueve (9), al asociarlo con el nivel de desempeño de referencia, se puede ubicar el mismo en el rango de Satisfactorio, lo que implica *prima facie*, que las Competencias arriba enunciadas, observan un buen escaño de logro.

En un segundo nivel de análisis, cabe siempre el cuestionamiento acerca del grado de correspondencia que un señalamiento numérico puede reflejar verdaderamente conocimiento, aptitud y actitudes cualitativamente significativas.

III.

Derivado del planteamiento precedente, puede señalarse que, en términos positivos, se realizó un avance por encima de lo programado en el documento de planeación, lo cual puede observarse en la Planeación diaria, en que se abordaron temáticas de contenido, relativas a la segunda unidad de aprendizaje lo cual, eventualmente, generará un espacio más adecuado para el trabajo de Seminario post práctica, sin necesidad de alterar el avance programático señalado.

Por otro lado, se reconoce el desconocimiento de las dinámicas y cultura escolar, específicamente, del grupo y de la institución en general, para poder aprovechar esos elementos y sacar mucho más provecho en el desarrollo de los contenidos abordados.

IV.

Una serie de acciones que se pueden realizar para alcanzar mejores niveles de desempeño de las estudiantes es, el desarrollo previo de instrumentos de diagnóstico, observación e investigación, elaborados con el rigor metodológico mínimo y la posibilidad real de aplicarlos y trabajarlos de forma sistemática, de tal manera que, al momento de sus prácticas en

campo, puedan real y plenamente alcanzar las dos competencias profesionales propias de la unidad de aprendizaje.

Además de lo anterior, se abren toda una serie de posibilidades para que la mayor parte de las alumnas, generen documentos académicos que puedan ser el sustento de su tesis profesional al término del plan de estudios.

Lamentablemente, dentro del poco conocimiento que he podido ir adquiriendo con respecto de esa cultura escolar de la que escribía líneas atrás, es que el clima general de trabajo se centra, fundamentalmente, en acciones y actividades, casi exclusivamente prácticas y, para la práctica escolar.

Sin obviar lo necesario y positivo de tales acciones y actividades, considero fundamental para acrecentar el conocimiento científico de las alumnas y su consecuente difusión, equilibrar el factor práctico de su formación profesional inicial, con sólidos elementos académicos, científicos y de investigación, que permitan potencializar el trabajo en los jardines de infantes que representan, literalmente, verdaderos laboratorios de investigación, exploración y experimentación.

NOTA REFLEXIVA.

SEMESTRE: 4°

TRAYECTO FORMATIVO: Formación para la enseñanza y el aprendizaje.

MATERIA: Desarrollo de la Competencia Lectora.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 2, *Condiciones necesarias en las situaciones didácticas de lectura.*

DOCENTE: Jorge A. Jasso Martínez.

I.

Dentro de la segunda unidad, se plantean dos Competencias Profesionales, las cuales se refieren al **Diseño** de planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudios y, a la **Aplicación** del plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

II.

De acuerdo con el promedio general del grupo, obtenido para esta unidad, que fue ocho punto tres (8.3), asociado con el nivel de desempeño de referencia, se puede ubicar el mismo en el rango de Suficiente, lo que implica *en primera instancia*, que las Competencias arriba enunciadas, observan un **Suficiente** nivel de logro.

En un segundo nivel de análisis, cabe siempre el cuestionamiento acerca del grado de correspondencia que un señalamiento numérico puede reflejar verdaderamente conocimiento, aptitud y actitudes cualitativamente significativas.

III.

De acuerdo con lo arriba señalado y, comparando con el promedio obtenido para la primera unidad, se observa una disminución de siete (7) décimas de punto conservando, a pesar de eso, un logro positivo en los aprendizajes alcanzados.

Debo señalar mi consideración personal de que en esta unidad hubo una variedad de factores que pudieron incidir en la disminución de la calificación numérica, como lo fueron la inclusión de actividades inusuales dentro de las rutinas escolares de las alumnas, a pesar de haber cursado materias de antecedente relacionadas, así como la suspensión de clases, lo que ocasionó que algunos procesos de dieran de manera limitada. Agregando a lo anterior el hecho de que no todas las alumnas realizaron sus procesos de auto y co evaluación.

Reconocer, por otro lado, que la falta de conocimiento de la dinámica escolar, propia de la institución, provoca que algunos procesos relacionados con las prácticas profesionales, se realicen con cierto retraso, aunado a las suspensiones imprevistas, que terminan en un grado de apresuramiento, a fin de cumplir en tiempo y forma con las exigencias de esa dinámica escolar, que gira, enteramente, alrededor de las prácticas profesionales, soslayando las otras funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior.

IV.

Reitero, en este apartado, que una serie de acciones que se pueden realizar para alcanzar mejores niveles de desempeño de las estudiantes es, el desarrollo previo de instrumentos de diagnóstico, observación e investigación, elaborados con el rigor metodológico mínimo y la posibilidad real de aplicarlos y trabajarlos de forma sistemática, de tal manera que, al momento de sus prácticas en campo, puedan dar mejor cuenta de la realidad en que desempeñarán su práctica profesional.

Además de lo anterior, se abren toda una serie de posibilidades para que la mayor parte de las alumnas, generen documentos académicos que puedan ser el sustento de su tesis profesional al término del plan de estudios.

Otro elemento que aprecio de gran importancia para el aprendizaje de las alumnas y para el trabajo docente, es la precisión de un procedimiento uniforme para la instrumentación didáctica, o bien, establecer la diversidad de la misma, pero que ambas modalidades puedan ser igualmente válidas, a fin de no generar confusiones, imprecisiones e incertidumbres para con las alumnas.

NOTA REFLEXIVA.

SEMESTRE: 4°

TRAYECTO FORMATIVO: Formación para la enseñanza y el aprendizaje.

MATERIA: Desarrollo de la Competencia Lectora.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 3, *El lector ante los textos.*

DOCENTE: Jorge A. Jasso Martínez.

I.

Dentro de la tercera unidad, se plantean dos Competencias Profesionales, las cuales se refieren al **Detección** de los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional y, a la **Aplicación** del plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

II.

De acuerdo con el promedio general del grupo, obtenido para esta unidad, que fue ocho punto noventa y seis (8.96), asociado con el nivel de desempeño de referencia, se puede ubicar el mismo en el rango de *satisfactorio*, lo que implica *en primera instancia*, que las Competencias arriba enunciadas, observan un nivel **Satisfactorio** de logro.

En un siguiente nivel de análisis, cabe el cuestionamiento acerca del grado de correspondencia que un señalamiento numérico puede reflejar verdaderamente conocimiento, aptitud y actitudes cualitativamente significativas.

III.

De acuerdo con lo arriba señalado y, comparando con el promedio obtenido para la primera y segunda unidad, se observa un repunte con respecto de la unidad dos y, una equilibración con lo obtenido en la primera, evidenciando, un logro positivo en los aprendizajes alcanzados.

Se aprecia, consecuentemente, que las alumnas observaron un proceso de maduración tal que dedicaron un mayor esfuerzo y dedicación para el cumplimiento de las tareas, aún y cuando dichos esfuerzos son desiguales debido a que las diferencias en cuanto a calidad de los productos y exposiciones es notorio en las diferentes alumnas. Un hecho que provoca una disminución de algunas décimas en el promedio obtenido es el que algunas alumnas no cumplen con sus actividades de Auto y Co evaluación, si bien es cierto que ahora fueron menos que en la unidad anterior.

IV.

Reitero, una vez más, en este apartado, que una serie de acciones que se pueden realizar para alcanzar mejores niveles de desempeño de las estudiantes es, el desarrollo previo de

instrumentos de diagnóstico, observación e investigación, elaborados con el rigor metodológico mínimo y la posibilidad real de aplicarlos y trabajarlos de forma sistemática, de tal manera que, al momento de sus prácticas en campo, puedan dar mejor cuenta de la realidad en que desempeñarán su práctica profesional.

Además de lo anterior, se abren toda una serie de posibilidades para que la mayor parte de las alumnas, generen documentos académicos que puedan ser el sustento de su trabajo de titulación, bien sea Informe o tesis profesional, al término del plan de estudios.

Otro elemento que aprecio de gran importancia para el aprendizaje de las alumnas y para El ejercicio docente, es la precisión de procedimientos para la realización de trabajos académicos y los procesos de instrumentación didáctica, a fin de no generar confusiones, imprecisiones e incertidumbres para con las alumnas.